

El Papa-Moscú

Publica 40 ejemplares y la imprenta de este periódico en el número 21 de la calle de San Juan. Se reciben en esta Administración Madrid, en la Sociedad Española, en la principal y en Barcelona, señores Rodríguez y C.ª.—Estranjero, París M. A. Lorette, Rue Camarillo, 61.—Havana, Los Aliados Habana, 100.—La correspondencia al Director. No se devuelven los originales.

Burgos. Mes. . . . 0.40
id. Trimestre. 1.20
id. Años. . . . 4.80
Fuera. . . . 6
Estranjero-Año. . . . 10
Anuncios, 1.ª y 3.ª plana 25
cent. línea, 4.ª 18.
Al suscriptor, 1.ª y 3.ª 18,
4.ª 10. Papeletas de suscripción
desde 4 pesetas en adelante.
Número suelto 10 céntimos.

Año XXVII.

Burgos 15 de Mayo de 1904

Número 1463

DOCTOR LÁZARO

Consulta general de MEDICINA Y CIRUJÍA

De 12 á 2—ESPOLÓN, 58.

Composturas de relojes de acero, plata y níquel á 2 pesetas

No se cobra más en ningún caso.

A 16 pesetas y á prueba

se venden en la Relojería Eléctric, Isla, 9 y 11, Burgos,
RELOJES «OCEJO»

DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACION, FUERTES Y SEGUROS
Están hechos con tal exactitud que sus piezas son intercambiables, tienen 30 centros y 2 contrapivotes de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy la más acreditada.

Si alguno entre, mil de ellos
no anda bien se a-regla de balde,
se cambia por otro ó se devuelve el dinero.



El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

Cristales de todas clases, formas y tamaños para relojes de bolsillo á 25 céntimos

ALMACÉN

de loza, cristalería, porcelana, quincalla, paquetería, y batería de cocina por mayor y menor, de

JOAQUÍN NAVARRO GONZALEZ

PLAZA MAYOR, 35, 36, 37 y 38 y S. LORENZO 2.—BURGOS.

TEMPORADA DE VERANO

Se acaba de recibir un inmenso surtido en sombrillas, abanicos, quitasoles, paraguas y bastones.
Perfumería nacional y extranjera de las mejores marcas.
Surtido de devocionarios, pilas de peluchs, crucifijos marfil; rosarios de azabache y nácar, estatuas de bronce y cartón piedra.
Transparentes y hules para mesa y suelo. Plumeros, escombones y cepillos. Vajillas, juegos de café y the servicios de cristalería, cuchillos, cucharillas y cubiertos para mesa.
Devocionarios y coroaas para la primera comunión.
Objetos para el culto divino. Bonita colección de plantas, flores artificiales para adornar altares y habitaciones; macetas y jarrones.
Guantería y gemelos para teatro. Aparatos de bronce para luz eléctrica, tulipas, bombillas y lampistería. Grandes especialidades en juguetería y artículos de fantasía para regalos. Maletas, sacos de mano y cestas para viaje. Hilo de cobre, cordón, seda, pilas, timbres, peras y pulsadores para instalaciones eléctricas; objetos de escritorio.
Espejos, lavabos, jaulas, armas de fuego y cristales planos.
Naipes de las fábricas más acreditadas, dominós, juegos de asalto, ajedrez, aduana, oca, tresillo, loterías, acordeones, guitarras y bandurrias y multitud de géneros del reino y extranjeros.
PRECIOS SIN COMPETENCIA.—Teléfono número 183.

DOCTOR CÉSAR ANTÓN

Ex-ayudante del Dr. Reina

OCULISTA

CONSULTA DE 11 A 1.—GRATIS PARA POBRES

SAN JUAN, 43, 2.º

Borisol de Torres Muñoz

ANTISÉPTICO ANTIPÚTRIDO Y DESINFECTANTE.—Superior al ácido bórico y al borato de sosa; más saludable en frío y en caliente, y más eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel. Se emplea contra los males de los párpados, oídos, nariz, boca, afecciones de la matriz y otras.
Farmacia de G. Torres Muñoz, S. Marcos, 11, Madrid.
CAJA 2'25 PTS.

DOCTOR G. FERRAZ

OCULISTA
EX-JEFE DE LA CLÍNICA PRIVADA DEL
DR. ALVARADO
Consulta particular, de 11 á 1.
Gratis á los pobres, de 8 á 4.
Almirante Bonifaz, 13, 2.ª izquierda.

PEDRO DOMEQO

VINOS SUPERIORES DE JEREZ
CASA FUNDADA EN 1780
JEREZ DE LA FRONTERA
Vino tinto tipo Borgoña.—El primer Cognac de España.—Champagne Domecq.—Jerez espumoso.—Representantes en todos los países.—EN BURGOS, D. Aureliano Real, San Juan núm. 39.

OCULISTA

A. Sto. OLALLA
Consulta de 11 á 1 gratis á los pobres.
Huerto del Rey (Flora) 2 y 4 pral.

Bodegas Bilbainas

SOCIEDAD ANÓNIMA
Capital social 6.000.000 de ptas.
BILBAO
Bodegas en Haro, Elciego y Labastida (Rioja), Valdepeñas, Nájera, Riola (Aragón), Alcazar de San Juan, Santa Cruz de la Zarza, Huerta y Chinchón.
Esta importante Sociedad ha puesto á la venta sus exquisitos vinos de Rioja, esmeradamente elaborados y criados en las magníficas bodegas que posee en Haro, Elciego y Labastida.

Precios corrientes
Vino tinto, botella con casco 1'00 pesetas.
Vino blanco. 1'25
Devolviendo el casco se abonarán 0'25 pesetas.
Único depósito de venta en el comercio de comestibles de DON BONIFACIO IZQUIERDO, Pasaje de la Flora.
Representante general en Burgos y su provincia para ventas de todas las clases de vinos por vagones, precios sobre vagón, procedencia con envases de la sociedad. Consultar con Francisco Alcalde Orive. Oficinas: Almirante Bonifaz, 23 y 25.

LA OSTIENA AGRICOLA

FABRICA DE ABONOS AL VAPOR
VALLADOLID
Ensayados estos abonos en la última cosecha en diferentes puntos, y habiendo sido su resultado completamente satisfactorio como puede comprobarse, recomendamos á los labradores la aplicación de estos abonos de composición garantizada y de precios económicos.
Tenemos también abonos de primavera de excelentes resultados.
Todos nuestros abonos llevan en el saco la etiqueta de garantía.
Pago de su importe: al contado ó á plazos, según convenio.
Consultas sobre terrenos para su empleo gratis.
Para hacer pedidos, dirigirse á
Los Sres. Mora, herms.
que se ha trasladado á la calle de
LOPEZ GOMEZ 10
VALLADOLID

VENTORRO

En venta el denominado de San Roque, con huerta y casa de campo. Informes en esta Administración.

CATARROSOS

Todos cuantos tengan predisposición á catarros ó sufran de esos rebeldes, aun cuando hayan resistido, los demás tratamientos, deben usar las *Capulas antibacilares de Goyoso*, que son el verdadero específico de las enfermedades del pecho, vías respiratorias, 4 pesetas. frasco en farmacias; 4'50 por correo Madrid. Arenal 2. Burgos, Gregorio Escobar

Tos bronquitis, Catarros, Tisis

Se curan ó alivian con el Cigarro Inhalador Balsámico Antiséptico, á base de Yodoformo; Grososeta de Aya y Ácido Fénico del **Médico Sales**.
Precio del Cigarro Inhalador con medicamento para 1 mes 1'50 pts.
Id. del Frasco-Cuenta Gotas, con medicamento para la renovación del Cigarro para 6 meses 2 pesetas.
Caramelos Pectorales Fluidificantes Espectorantes Caja 1'50.
En todas las Farmacias.
Burgos.—J. Mata, Plaza Mayor, 47.

LAFUENTE

Grabador y Óptico
Se han recibido Misales, Bravarios diarios, Rituales y demás libros litúrgicos; gran surtido de objetos para el culto en plata, metal blanco y bronce; estatuas de todas clases y tamaños.

TURBINAS

perfeccionadas para luz eléctrica
económicas privilegiadas
para molinos y pequeñas instalaciones.
Calderas y máquinas de vapor, Grúas, Transmisiones etc.
TALLERES DE S. MARTÍN.—SANTANDER

ISIDRO PLAZA

COMERCIANTE BANQUERO
Y
CAMBIANTE DE MONEDAS
Isla, 5.—BURGOS.—Isla, 5
Casa fundada en el año 1855.
Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado, Obligaciones del Ayuntamiento, Aguas y Ferrocarriles al contado ó por comisión. Giros sobre España y el extranjero. Prestamos hipotecarios y con valores del Estado. Descuentos y cuentas corrientes. Compra toda clase de cupones, billetes y monedas españolas y extranjeras. Depósitos de valores públicos sin cobrar comisión por custodia.

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES

(La Equitativa)
Durante los últimos diez años La Equitativa ha pagado á sus tenedores de pólizas por dividendos 256,05,581 99 dollars cifra mucho mayor que la suma satisfecha por COMPANIA ALGUNA EN IGUAL PERIODO DE TIEMPO; quedándole hoy, después de aquel importante desembolso y para atender á ulteriores distribuciones de dividendos, en las fechas de sus vencimientos, un sobrante de más de 71 millones de dollars, SUPERIOR EN MUCHOS MILLONES AL DE CUALQUIERA OTRA COMPANIA DEL MUNDO.
La Equitativa es en España la más popular.
La que paga más timbre en el Estado por razón de pólizas.
La que mayor contribución satisface por primas recaudadas.
Y la que tiene una cartera mayor de Seguros en vigor.
El depósito constituido en garantía especial de sus tenedores de pólizas, no es parcia con relación á un tanto por ciento de las primas, como el que tienen otras Compañías sino por la suma máxima requerida por la ley; es á saber, un millón de pesetas, por cuya suma tiene hipotecado su palacio de Madrid, según escritura pública otorgada por el notario D. Francisco Moragas.

La que paga más timbre en el Estado por razón de pólizas.
La que mayor contribución satisface por primas recaudadas.
Y la que tiene una cartera mayor de Seguros en vigor.
El depósito constituido en garantía especial de sus tenedores de pólizas, no es parcia con relación á un tanto por ciento de las primas, como el que tienen otras Compañías sino por la suma máxima requerida por la ley; es á saber, un millón de pesetas, por cuya suma tiene hipotecado su palacio de Madrid, según escritura pública otorgada por el notario D. Francisco Moragas.

MATIAS LOPEZ

MADRID.—Los chocolates, cafés-ESCORIAL y sopas coloniales de esta casa son los que mejores se presentan en el mercado.
PREMIADO CON 40 MEDALLAS
Venta en los establecimientos ultramarinos de España
Oficinas—PALMA ALTA, 8.
Depósito Central.—MONTECA, 25



Publicado ya el lujoso catálogo de bicicletas y motocicletas para 1904. Se remitirá gratis á quien lo solicite. Bicycletas, desde 240 pesetas.
—Güido Giaretta—
Bordadores, núm. 11.—MADRID.

LOS HERPES

y demás humores en cualquier forma que se presenten se curan muy bien tomando á gotas el
Azúfre Líquido
del Dr. Ferrades, que convierte el agua común en sulfurosa y depura la sangre viciada, proporcionando salud y longevidad.—En los granos, costras, sarna y tina, debe usarse además la
POMADA DE AZÚFRE LÍQUIDO
del mismo autor, en aplicaciones externas.
En droguerías y farmacias venden; y en su defecto, el Dr. Ferrades los remite certificados por 3 pesetas uno. Calle de la Universidad, 3. Har un año.

SINFONÍA

Esta semana estamos de máximas comentadas: ¡de algo se ha de hablar!
Por eso tenemos diez días de jolgorio, sin contar el de San Isidro, que es de media gula.
Y mientras otros «la corren» por esos barrios, nosotros nos dedicaremos á refranear... Todo es divertirse.

Allá van, pues:
Hay tres amigos excelentes: un libro, un perro y el dinero... mas nuestro dinero no vale una tercera parte fuera de España; por el perro hay que pagar contribución y los libros están caros.

Quien vive de esperanzas, morirá de hambre... Entonces ya sabemos la muerte que nos espera á los burgaleses. Llevamos 30 años esperando el ferrocarril de Santander á Madrid y... ¡aun esperamos!
El que se levanta tarde ni oye misa ni come carne.

¡La verdad que en estas mañanitas de Mayo es tan agradable la calma! La misa no se pierde, pues las hay á las once y á las doce... En cuanto á la carne, ni tarde ni temprano la alcanzamos. ¡Está tan alta!

El trabajo paga las deudas... Lo que paga las deudas es una herencia, el descubrimiento de un puchero de onzas ó la lotería. ¡El trabajo! Hay aquí letrado que gana tres pesetas... un día con otro... Otro refrán parecido:

La ociosidad hace todas las cosas difíciles; el trabajo las facilita... Aquí el trabajo es... encontrar trabajo; si hay ociosos, en su mayoría, es que no encuentran otro trabajo que el colono. ¡Que ya es trabajo!

A Dios rogando y con el mazo dando... Pero también el mazo se rompe: y yo ya le tengo deshecho de tanto mactear á las gentes ¡Y las gentes tan tranquilas, oyendo como quien oye llover!

Manda á tu hijo á la escuela aunque llora—dice un proverbio chino—*que después reirá...* Por estas tierras de garbanzos... duros, los padres mandan á sus hijos á la escuela, pero los chicos se ríen y no van, y «los de autoridad» á pesar de nuestras excitaciones, que no consentan chicos en la calle á ciertas horas, ¡como si tal cosa!

Gato con guante no caza... Cuando es gato de cuatro patas, no; pero si tiene dos, caza y pesca en todo tiempo; sea ó no de vela. Esos gatos ni respetan leyes, ni reglamentos, ni acuerdos. El asunto es hacer su santísima voluntad y ¡Santas Pascuas!

A mal dar tomar tabaco. Tomándolo de los contrabandistas (que es quizás peor que lo de la Tabacalera) menos mal, pero si es habano ¡cualquiera lo fuma con los humos que tiene!

Vida alegre, muerte triste... No tengo noticia de que nadie se muera riendo ni tocando la pandereta. En cuanto á la vida, cuanto más alegre —si es sin ofender á Dios—mejor.

El casado casa quiere... Y el soltero, y el viudo y el eclesiástico. ¡Pues no es pequeño tener su casita propia y no tener que pagar al casero! Y ¡vean ustedes! nuestro Municipio se quiere desprender de la suya y andar como anduvo el de Valladolid muchos años, de *alquilón*... Aunque bien mirado, le quedará el consuelo de irse á vivir á la Capitanía general... si se hace.

Los locos dan banquetes, los cuerdos (léase gorras) se aprovechan de ellos. Este refrán, máxima, proverbio á lo que fuere, si que es cierto. Conozco un cuerdo... de esos, que cuanto huele que hay guiso, cae á mesa y mantel, aunque no le conviden, y «á ellos que son pocos.» Y no falta ni una sola vez ni por casualidad. Y allá vá el último refrán por hoy:

En Enero acude á Concejo el edil, pero no en Abril.

En cambio ha quebrado ogaño este refrán, pues, otra cosa no tendrán nuestros ediles, pero asíduos si que lo son. Aun no han hecho una «calva» desde Enero, y en buena hora lo digamos.

Impuestos agrícolas

A pesar de que la agricultura debería constituir la grande y extraordinaria esperanza de nuestra regeneración, es lo cierto que no produce el país lo que el suelo permite, por múltiples causas que han contribuido á su actual postración y decadencia, entre las cuales son las principales la falta de agua, la escasez de abonos, la rutina dispendiosa del cultivo, la premura económica, el poco respeto á la propiedad, la resistencia rural al progreso científico agrícola, y sobre todo las trabas, gabelas é impuestos que pesan como losa de plomo en este importante ramo de la riqueza pública.

En la actualidad es forzoso reconocer que existe un movimiento de opinión acentuado marcadamente para proteger á la agricultura, y así se demuestra con los proyectos del ministro de Hacienda señor Osma, que trata de favorecer la producción,

pero es al propio tiempo necesario que se estudie en toda su integridad el problema, y que no nos dejemos guiar por impulsos del momento por razones meramente circunstanciadas y por accidentes transitorios y eventuales.

Ni conviene tampoco abandonar en extremo, punto ó dato alguno de la ecuación, si se quiere resolver la incógnita con acierto, por pequeño é insignificante que se nos presente y aparezca, porque en la vida, en la realidad, existe una íntima, estrecha relación entre lo grande y lo pequeño, hasta el punto de que esto suele decir de aquello. Pasa en esto lo que en otras muchas cosas: nos atiborramos y enfrascamos de lecturas de revistas y periódicos agrícolas, asambleas y reuniones, como observa un juicioso escritor, menudeando sesiones y conferencias diarias, y acontece lo de siempre: que ni el estado de los cultivos se mejora de un modo evidente, ni se nota nada que demuestre positivo progreso; y así somos y así vivimos en este país, donde todo parece destinado á oxidarse.

Para algunos, nuestro suelo es emporio de riqueza; para otros suelo yermo, improductivo y estéril, donde na la se consigue; ambas opiniones son igualmente erróneas, porque nuestro suelo y nuestras condiciones pueden figurar en lo mediano, con tendencia á lo malo; pero es el caso que la variedad de los cultivos es muy basta, y en un procedimiento agrícola inteligente no hay nada que no responda á un trabajo bien dirigido, que por rara coincidencia, suele el producto ser mejor en tierras que para otros cultivos son de lo punto imposibles.

No es el suelo, no son las condiciones de clima y humedad, en todo caso y siempre, las causas de que no tenga aquí la debida importancia la agricultura; porque sobre estas condiciones está el esfuerzo, que triunfa siempre. Las causas están en otra parte, y aquí es donde hay que buscarlas.

La agricultura no podrá progresar, á pesar de abundar más cada día la propaganda literaria, en tanto que aquélla, como ocupación, no sea bastante lucrativa: en estas materias, como en otras muchas, el mejor predicador es fray ejemplo, y la única recomendación la utilidad. La agricultura vive de antiguo vida miserable y raquítica, seguramente por esto, porque no produce, y la agricultura no produce por muchas causas; pero sobre todas, como la principal, por la exacción absurda y poco meditada de los impuestos, que constituyen esta riqueza en una riquera insegura, cuando no ruinosa.

El campo de batalla, el terreno donde se ventilan las más encarnizadas luchas de los partidos, no está en otra parte que en los amillaramientos, y ahí y sólo ahí están casi siempre los motivos de esas emulaciones y de esas contiendas. En este país empobrecido todo puede sustraerse fácilmente á las exigencias del fisco; de los fallidos por contribución industrial casi en su mayor parte lo fueron por el hecho extraño de no encontrar el domicilio del contribuyente, y así por este orden, pero no en la propiedad territorial, que ofrece siempre ancha espalda donde dejar caer la dura maza de los impuestos.

Trátase en otras partes de buscar la materia fiscal en lo supérfluo, en lo que constituye deleite ó lujo; cae inexorable entre nosotros la acción del fisco en lo fundamental, en lo que constituye la riqueza, fermento de otras riquezas, y cae de igual modo esta acción sobre aquello que constituye lo preciso y necesario para la vida alimentación, y principalmente en lo que constituye la alimentación del pobre.

De este modo puede decirse que este país aún vive, que la recaudación de los impuestos no disminuye; sin tener en cuenta que esta riqueza no sólo disminuye sino que tiende á desaparecer rápidamente; que las condiciones del suelo varían por el abandono de los cultivos y que todo retrata una decrepitud evidente, esa decrepitud que anuncia la ruina de las civilizaciones más florecientes en la historia; 180.000 fincas en poder del fisco; el cambio completo de las condiciones de la lluvia, cada día más desigual y más extraña á la periodicidad necesaria en los riegos, cambiándose estas lluvias en torrenciales y devastadoras, como puede verse por las observaciones astronómicas recogidas en los últimos años.

Entre amillaramientos y repartimientos hechos á medida y gusto del político; pesando siempre los impuestos todos sobre el desvalido,

el mendigo ó forastero, y las mil y una granjerías que el Poder permite al que domina, la propia territorial no puede vivir, y en breve plazo llegará á quedar completamente muerta.

Aquí todo se somete á ese plan y á ese continuo abuso, que constituye al débil en fondo del fuerte, y á él deja por entero entrega la vida. Cuanto se ha legislado, cuanto se ha hecho alguna vez en este sentido con la creación de instituciones para fomentar la agricultura, como los Pósitos, no ha sido más que arma que ha esgrimido el fuerte contra el que no escribía en su apoyo con medios de defensa.

En la necesidad de responder los impuestos á un cupo fijo, el laborioso ha tenido que satisfacer lo que dejaba de abonar el fuerte, dándose el caso de que en esta clase de impuestos se reconociera la existencia de partidas fallidas, de todo punto absurdas cuando de este género de riqueza se trata.

No hay que entrar á discutir hondas materias, problemas intrincados de economía y ciencia social, ni hay que acudir al ejemplo de otros pueblos más adelantados que el nuestro, que perfeccionaron éste ó el otro cultivo; la cuestión entre nosotros va por caminos más modestos; la cuestión está en conocer cuál es nuestra situación presente y que no son vientos de mejoramiento los que ahora nos empujan, porque en tanto que la propiedad territorial no anda por caminos más fijos, no constituya una riqueza segura, y sus beneficios sean concretos y evidentes, se habrá hecho poco, no se habrá hecho nada, á pesar de los discursos, asambleas, conferencias y sesiones, del afán y cariño por estas cosas, y del noble ejemplo que en muchas partes dan gentes esforzadas y de ánimo resuelto, que en todas ocasiones y circunstancias entienden que con el fomento de la agricultura puede llegarse al progreso y adelanto del país.

Penosas é innumerables son las trabas que se oponen al tráfico interior de los pueblos en perjuicio de los productores. Únicamente los malos hábitos que hemos heredado podrán hacer tolerables las dificultades, los registros, los aforos, los recargos y las demás vejaciones que se oponen á la agricultura, al trajinero y al traficante en los pueblos por donde transitan ó en que tienen que expendir sus efectos.

Las rentas que se llamaron provinciales han dejado entre nosotros tales hábitos, que olvidándose las corporaciones de que la ley ha tenido que extinguir aquellas porque atacaban al tráfico, se restablecen en muchos puntos bajo el aspecto de arbitrios municipales ó provinciales, ó se emplean medios equivalentes para cubrir las contribuciones de consumos.

CRITIQUILLAS, DE "EL GLOBO,"

VERSICULTURA

Nuestros queridos hermanos en raza, idioma, religión, costumbres y arte métrica, los ciudadanos libres de las felices Repúblicas americanas, son una perpétua negación de que «la poesía versificada está llamada á desaparecer.»

¡Desaparecer, morir, viviendo ellos, que le plantan un soneto al lucero del alba antes del idem y una sarta de décimas, de á diez líneas cada una, al descubrimiento de la magnesia Bishop!

En *Los Andes*, simpática revista de San Salvador, recreábase nuestros ojos, y con los ojos el ánimo, leyendo y saboreando los productos de la flora más ó menos tropical y rimada.

Y no queremos disfrutar solos de semejante placer.

¡Vaya para *vermouth*, la siguiente *Rondela*!

¿Que no sabemos que es *Rondela*? ¡Vaya que sí! Una composición ingeniosa consistente en...

Pero no nos anticipemos. Primero, la poesía: después habiáremos del género *rondaleco* ó *rondaleño* á que pertenece.

¡Oído y vista, ó al revés!

«Oh tú que amas la poesía!
Tu alma joven es alada,
Con las alas de una hada,
De iris, de oro, y pedrería.»

Paréceme que no cedo en nada á la anterior en fluidez, elegancia y tal...
Corre pareja con esta segunda y casi á la primera iguala y aún la excede, la tercera redondilla, que dice:

«Tu alma joven es alada,
Oh tú que amas la poesía!
Con las alas de una hada,
De iris, de oro y pedrería.»

Pero el golpe de la *Rondela* todavía no ha salido. La redondilla cuarta le vá preparando así:

«Con las alas de una hada,
De iris, de oro y pedrería,
Oh tú que amas la poesía!
Tu alma joven es alada.»

Final:
«De iris, de oro y pedrería,
Con las alas de una hada,
Tu alma joven es alada,
Oh tú amas la poesía!»

¿Qué tal? ¿Han visto ustedes la *Rondela*? ¡Caramba con los vates salvadoreños! ¡Ni el valímetro B. B. B.!

Rondela. Composición poética en redondillas, consistente en permutar en cada una de ellas los versos de la primera y repitiendo como final la segunda. Es de mucho efecto y sus autores tienen una condena de arresto mayor por cada vez que perpetrar este delito.

No quiero dejar á ustales embriagados con la *Rondela* y les ruego tomen aliento para recitar este fragmento de alta filosofía alexandrina:

«Los sistemast... Sucedo que el pensador, hallando Absorto, una cualquiera cualidad del Supremo Ser, del Sér invisible á igual... como cuando Se inflama el rayo esfíntico que de uno al otro extremo Del espacio, ilumina la cumbre, el cielo, el plano, La cabana y el bosque, la aldea y el horizonte Y alvarjo que errante buscó su senda en vano, Ve á su luz tremblar, las sombras, la quimera, Y á su luz cumbre, cielo, lo que, cabana y monte, — El pensador, he dicho, hallando una cualquiera Cualidad del Gran Todo, una luz de una cumbre, Entones... lo ve todo del color de esa lumbre!»

¡Me caso con el Gran Todo! Lo que sucede *entre vos*, poeta salvadoreño de mis pecados, es que el pensador no halla una cualquiera cualidad del señor de Ignoto; halla una camisa de fuerza cuando mejor va pensando.

ZIS-ZÁS.

UNA VISITA A VALPARAISO

Había no muy lejos de Valdesi una colonia escolar establecida en un sitio ameno y pintoresco llamado Valparaiso, y desesos los prohombres de Val de enterarse de lo que era una colonia escolar, fueron allá para verlo y por propia vista hacerse cargo de la realidad, pues sabían que circulan por lenguas y plumas, para pasto de indolentes y entretenimiento de ociosos, historias que parecen cuentos y novelas que imitan historias.

Fueron, pues, y no les pesó, porque aprendieron más en pocas horas de lo que habrían sacado de lecturas en varios años.

Allí vieron cómo se puede educar á los niños sin encerrarlos entre cuatro paredes, cosa que hasta entonces no habían pensado ni imaginado siquiera.

Allí aprendieron que el aire, sol y campo, que vivifican y robustecen los organismos débiles de los enfermos y convalecientes, tienen que vivificar y robustecer los órganos en desarrollo y formación de los niños educandos.

Allí comprendieron lo útil y lo pedagógico que es educar á los hijos del campo en el campo, á los futuros labradores en medio de la labor, á los que van para trabajadores, en el trabajo, á los que han de ser soldados, en el ejercicio militar, á los que han de vivir á la inclemencia, en medio de la naturaleza, dura ó benigna, como se presente, para ser sus dueños y no sus esclavos.

Y junto con esto, lo que ellos traían ya en su mente, el hermanar Patria y Religión, letras y costumbres, haciendo converger hacia un punto todas las miras del educador y todas las miradas de los educandos.

Vieron también algo de procedimientos que, por lo sencillos y fáciles, les gustaron y pensaron aprovechar, sobre todo, aquellos que, por ejecutarse en el campo y con medios campestres, les parecieron de molde para su futura escuela rural.

Y pensaron más, pensaron que podrían fácilmente superar en varias cosas lo que con gusto veían, porque, si bien en Valparaiso había una colonia apartada del bullicio, y allí se podía tener á los niños como en un sanatorio y preservatorio, pero al salir de allí y entrar en poblado, no había palabra soez que no se oyera, procacidad que no se sintiera, ni escándalo que se castigara, y hasta algunos degenerados padres que habían perdido fé y costumbres, deshacían en casa lo que en la Escuela se había procurado edificar. En suma: que Valparaiso estaba á las puertas de Valonta, donde con saber leer, escribir y contar ya se contaba el hombre hecho y derecho. ¡Cuántos Valontas hay en este mundo!

La infancia y la juventud son algo muy santo y digno de toda consideración y respeto, y debe caer el peso de la ley sobre los que tratan de corromperla, y la maldición de Dios y de los hombres sobre los que, pudiendo y debiendo, no salen á defenderla. Así pensaban los prohombres de Valdesi, y como hombres sinceros y honrados, proyectaban llevar este digno pensamiento á la vida práctica de su pueblo.

Que Dios haga prosperar tan digno y honrado pensamiento y que no logren hacer fracasar los legisladores de Villatonta. ANDRÉS MANJÓN.

Campanadas

Ahora que no hay incendios hay que prevenirse para cuando los haya. Hay que revisar el material y el

personal, que por muy bien que esté uno y otro, siempre habrá que corregir ó ampliar algo.

A tiempo avisamos; no vengamos despues con la rutina aquella de «quién creyera» ó «quién pensara.» Que Municipio prevenido vale por dos.

Leo en un periódico de Pincia. «El Ayuntamiento de Valladolid se distingue ahora por su extremado rigor. En cambio el de Burgos, es en extremo cortes y bondadoso con el público.»

Cuestión de gustos, *velay*: Un alcalde que habla en Villayerno á los novillos afilaba el cuerno. Y otro en Castrogeiz pris, ras! se los cortaba de raíz.

En *cuestión de pilones* hay muchas y diversas opiniones.

Pim... pam... pum... 480 000 cartuchos con destino á la Guardia civil se han construido en Toledo para el servicio que presta dentro de las ciudades.

¡Y hay todavía folicularios que acusan á los gobiernos de no atender á la cuestión social!

¿Qué quedarán, hombre, que quedarán?

En Lavardac (Francia), al verificarse las elecciones municipales, han elegido teniente de alcalde á Mr. Ducose, que había muerto algunos días antes.

He aquí un suceso, que á pesar de nuestro atraso, decadencia, etc., etc., etc., no se ha dado ni se dará jamás en España.

Aquí, por lo regular, triunfan los concejales vivos, pero muy vivos.

Pídesse otra información á ver si se averigua cuál ha sido la conducta y cuáles son las personalidades de cada uno de los jefes que intervinieron en la última guerra.

¡Más informaciones! Pero, hombre, ¿hasta cuando seremos inocentes?

Si ya se sabe el resultado de esa especie de cosas. Que todos somos unos caballeros. Y que las colonias no parecen.

Hay buenas corrientes en el Municipio acerca de rotular la calle del *Cordón* (así llamada) con el ilustre nombre de SALINAS, pues no se lesionan intereses creados por ser la calle nueva y aun no rotulada.

Sería un acuerdo que agradecería mucho *Martinillo*, no por haberlo propuesto, pues entre sus defectos no tiene el de la vanidad, sino porque de ese modo se honra la memoria de un artista burgalés.

Además que los vecinos de la citada calle, cuando les pregunta algún curioso:

—¿Dónde vive usted?
Responden:
—Yo no vivo.
—¡Hombre! ¿Cómo es eso?
—Quiero decir que no sé dónde vivo, en qué calle vivo, ni cómo vivo.
—¡Caramba!
—Me explicaré: no sé dónde vivo, pues mi calle no tiene rótulo; ni como vivo, porque como nadie sabe donde vivo, no me buscan, ni tengo negocios, ni gano un real; y no ganando un real, y sin negocios... ¡claro es! ... ¡no vivo!!

Han procesado á un veterinario que se dedicaba á curar personas. Pero... procedamos con orden. Del veterinario se sabe con certeza que era tal veterinario

¿Puede asegurarse lo mismo de las personas?

Un concurrente al Suizo, ya retirado; un señor hacendista de Belorado; una joven que baila por el verano, con un socio del Círculo republicano; uno que anda en el monte, no á humo de pajas, (hablo del otro monte, no el de... «Barajas»); un editor, que es viudo, guapo de cara, pariente de una monja de Santa Clara; un joven estuista por la zarzuela, y que canta en «Cervantes» que se las pela; un sacristán que en Junio

caza los grillos, y otro tal que visita los ventorillos; y, adem's, cuat' ó p'untos y un matutero... son doce pelendones de cuerpo entero.

Adivinanzas:
—¿Cuál es la capa más grande? Despues de la de *Capa-larga*, cuando era estu liante en San Jerónimo, la capa del Cielo.

—¿Y el soldado más fino? El amigo Polavieja... cuando era *raso*.

—¿Y la sopa de menos alcances? La *boba* que dan los PP. en la Cartuja.

—¿Y el aire más limpio? El que se *cuela* por las calles de Lencería, Diego Porcelo, Cid y Santander.

—¿Y las mangas más liberales? Las de *riego*... que acaban de componerse para el paseo del Espolón

Ni las campanas están seguras en las iglesias.

De la ermita de San Andres (Condado de Treviño) se llevaron la que había, sin que hasta la presente se sepa quien ó quienes hayan sido.

¡Y eso que pesaba cien kilogramos! Lo probable es que se la llevarán en algún bolsillo. En fin... hasta otra.

Bueno que en Villazopeque, ú otro pueblo de su laya, se pida para la *Maya* ó se estile el *tirabeque*; mas que nos persigan tanto aquí, con costumbre añeja, las chicas con la bandeja y los chicos con el canto, francamente, pone el sello á tamaño leninad....

¡Y aún se llama autoridad la que transige con ello!

Se halla vacante la plaza de médico titular de Horcejo de Montemayor, retribuida con 50 pesetas anuales.

Lo que no se advierte es el motivo de la vacante.

Verdad es que no hace falta advertirlo, porque ya se comprende que habrá sido por defunción del que la desempeñaba.

Solo muriéndose puede uno soltar una breva semejante.

¡Y que no habrá dejado capital el hombre! En deudas, se entiende.

Pues puede usted suponer, si á suponerlo se atreve, que con diez duros de *haber*, será tremebundo el *debe*.

Los títulos académicos expedidos en los Institutos y Universidades de España, serán válidos en Cuba. De celebrar es que allí sean válidos.

Porque lo es aquí, maldito para lo que valen.

El rey de Grecia ha pasado revista á las tropas reconcentradas en Vasso.

Supongo que no serán esas las tropas destinadas á poner coto á los desmanes de los kurdos.

Porque si los kurdos encuentran á las tropas reconcentradas en Vasso, figúrense ustedes qué catástrofe. ¡Se las beben!

Y además se llevan la vajilla.

En Hoyales (Burgos) ha sido atacado de viruela un anciano de 84 años.

Casi estoy por decir, que las atacadas han sido las viruelas más bien que el anciano.

El Ayuntamiento de Madrid ha dispuesto que se proceda al derribo de 12 casas ruinosas.

¿Cómo! ¿No hay más que doce? Pues están mejor que nosotros, porque aquí hay calle que tiene más. Esas doce casas serán las ruinosas que no tienen padrino.

Porque, como ya hemos dicho, hasta para ser ruinoso una casa necesita padrino.

Después de la zarzuela sería y de la *troupe* de Arana, dicen que vendrá ópera. Se nos figura que todo eso es música.

Signen los chicos con dudoso acierto concierto tras concierto cantando cada copia «*sotto voce*» lo mismo por el día que de noche. Las señoras que lavan en el río, riñen á su albedrío.

y casi á todas horas, se llaman cosas tales... Pues no digo lo que suelen llamarse esas «señoras». La Inspección es testigo de lo que allá en los altos acontece, aunque lo causante no parece y en todas ocasiones, ¡vaya un tema! se vocera, se grita y se blasfema... Aquí se necesita para el malo, (amigos inspectores), ¡mucho palo!

¡No me queda más que oír!

Los presos de la cárcel de Miranda de Ebro, avisaron el otro día á los serenos de la villa que unos cuantos estaban robando las casetas de ferrial, en aquella plaza.

¡Jesucristo!

Ahora si que digo yo que el mundo está trastornado.

¡La zorra guardando gallinas!

Propongo al Sr. Juez de aquel partido, que suelte á los presos... y meta en su lugar á los serenos... ¡Si son habidos!

Como una debil prueba de lo que sucede en el Concejo de Bilbao, leemos en un periódico de aquella importante villa que un concejal llamado á otro en la sesión última, *entre otras cosas*, lo siguiente: «falsario, hipócrita, mal cristiano y fariseo».

Y como coleta, arepít ponzoñoso, zángano, perdonavidas y que vá á las sesiones hecho una calamidad.

Pues, señor, no atino qué otras cosas pudiera llamarle ya.

¡Como no fuera *endeviduo*, como al negrito del cuento!

EN ELOLIMPO

Se celebró sesión de la Junta de Asociados, para nombrar una comisión examinadora de las cuentas municipales correspondientes al año 1902; la constituyen como concejales los señores Armijo y Jimenez, y como asociados los señores Mozo, Echevarrieta y Gutiérrez (D. Gregorio).

A las diez y siete y treinta y cinco se constituyó el Ayuntamiento en sesión ordinaria, aprobando el acta anterior.

Se concedió permiso para instalar un kiosko en la Plaza de Prim á D. Felix Santillana, para la venta de flores y plantas.

Se sometió á la aprobación del Ayuntamiento el dictamen de la comisión de Abastos, sobre instalación de una barraca para tiro de pichón en la Plaza de la Libertad.

El Sr. Cavada, indica no ser conveniente este permiso, porque el sitio es necesario para otras barracas más esenciales de ferias; que la caseta sería de feo aspecto y ataca al ornato público que además los proyectiles pueden producir en ese sitio algún disgusto sensacional y que debe concederse en otro punto, dentro de las condiciones de seguridad y ornato.

El Sr. Hernan, apoyó el dictamen y cree que hay terreno para todos, que los proyectiles no rebasaran por ser de poco alcance, y conforme con que se le oblige al dueño, á que responda al ornato y seguridad, y que el Ayuntamiento pueda disponer de ese terreno cuando lo crea conveniente; y se acordó aprobar el dictamen.

Se desestimó la instancia de D. Juan Valdivielso que deseaba establecer una barraca para el tiro de pichón junto al puente de San Pablo, al lado del Teatro.

Se aprobaron las condiciones para la subasta de las obras que han de hacerse en el Cementerio de la *Obispa*.

Quedó sobre la mesa el expediente sobre ampliación de local para vivienda de la señora Regente de la Escuela Normal de maestras.

Se denegó la pretensión del maestro del barrio de Cortes, que deseaba desempeñar los patios de la escuela para el cultivo de plantas arbóreas; el Sr. Plaza manifiesta que debe obligarse al maestro á que vuelva á emplear dichos patios que ya los había desempeñado y plantado hortalizas.

Se concedió permiso para hacer obras de reparación en las fincas de su propiedad ó representación, á los Sres. D. Zoilo Dorado, D. Calixto Manzanedo y D. Pablo Manero, y después de muy discutido, se concedió permiso para reconstruir la casa números 61, 62, 63 y 64, de la Plaza Mayor.

Se harán los estudios por el Arquitecto municipal, para la construcción de una alcantarilla en la calle de San Pablo, accediendo á la pretensión de varios propietarios de dicho calle.

Quedó sobre la mesa á petición del señor Polo, el expediente sobre cubrición de una esguava detrás de varias casas del barrio de Vega, en sus números nomos, y el estudio de construcción de una alcantarilla en la calle del Hospital Militar.

Se acordó colocar una faja de baldosa en el paseo de los Cubos, en vez de asfalto como se había acordado; con los votos en contra de esta aprobación de los capitulares señores Herrero, Fournier y Polo.

Atonarán los propietarios de las calles de San Pedro Cardena y las Casillas por la construcción de la alcantarilla secundaria, la parte correspondiente á esta obra.

Se celebrará un concurso para adquirir un traje de uniforme completo para el Jardiner Municipal.

Se discutíó una cuenta sobre el arrenda...

AGUAS MINERALES DE BURLADA

Depositorios: Droguería de Tomás de Zuyilbao.—P. cto de botella de un litro, 90 céntimos de peseta.

Especialísimas para mesa, solas ó con vin y combaten y previenen lencias del Estómago, Hígado y vías urinarias. Recomendadas para los diabéticos.

Venta en Burgos, en todas las farmacias y Droguerías.

Plaza de Santa María, con destino á oficina del Ingeniero fiel contraste, sobre si no debía su dueño pasar la cuenta, antes de los seis meses, como se tenía convenido, aunque este convenio haya sido verbal, proponiendo el Sr. Fournier que no debe pagarse hasta que transcurra el tiempo estipulado, y que se instruya un expediente por la comisión de Abastos para demostrar si existe ó no el contrato y poder aclarar este punto, y así se acordó, autorizando al Sr. Fournier para aportar datos relacionados con el asunto de que se trata.

El dueño del local donde está instalada la oficina del Fiel contraste, interesa al Ayuntamiento, que no puede seguir arrendando dicho local, por tener necesidad de ocuparlo su propietario, pasando esta instancia á la comisión correspondiente.

Varios vecinos industriales, pretenden en una razonada y voluminosa instancia se les conceda volver á poner sus puestos de venta en la Plaza Mayor, construyendo el Municipio marquesinas para su instalación y en caso que el Ayuntamiento no los construya se nombre una comisión de los industriales para que estos por suscripción las construyan.

Plaza. Que se hagan gestiones para que venga á Burgos el colegio de huérfanos de Caballería por entender que la Junta de dicho Colegio, se muestra propicia para que se instale en esta ciudad.

Alceda. Manifiesta que remitió una carta gestionando y prometiendo facilitar locales, y se le ha contestado por el Director, que se necesita un local para 200 huérfanos, profesores y dependencias, talleres é imprenta.

Plaza. Interesa el pago á varios bomberos que no se les han abonado los jornales que se les adeuda.

Cavada. Propone la gestión con el gobierno de S. M. para que vuelva á la ciudad el retrato de Isabel la Católica que poseía la Reina difunta doña Isabel II, por que se va á vender el Palacio de Castilla en París con todos sus enseres entre los cuales se halla dicha obra de arte y pertenece á la Cartuja de Miraflores; que se está construyendo una cuneta en el Espolón en malas condiciones; y que se observen los artículos de las Ordenanzas 560 y siguientes, así como el 514, para la construcción de la casa de la Plaza Mayor números 61 al 64.

Vadillo. Propuso el nombramiento de una comisión para que gestione acerca del Director del Colegio de huérfanos de Caballería, y se esté al tanto de otro colegio que pretende crear el cuerpo de Artillería.

Herrero. Pretende que venga en la convocatoria de la sesión próxima el nombramiento de la referida comisión.

Vadillo. Cree que debe ser más inmediato su nombramiento sin esperar á otra sesión.

Armiño. Indica que el asfaltado de aceras que se está llevando á cabo resulta muy bajo y que la bajada de aguas pluviales debiera hacerse por debajo de las aceras y no por encima por donde hoy se hace.

Vadillo. Es de parecer se haga el viaje á Madrid sin esperar al nombramiento de la comisión, sobre gestión del Colegio anteriormente mencionados y acogiendo la Alcaldía todas estas manifestaciones se levanta la sesión á las veintuna y doce.

INSTRUCCION PÚBLICA

Se han remitido los títulos á D.ª Rufa Carrasco, de Gumiel del Mercado; á D. Santiago Gil Sanz, de Santa Gadea del Cid, y á D.ª Trinidad Gil Mayor, de Villalría de San Zadoril.

—Por segunda vez y bajo continuación de multa, se le previene al Ayuntamiento de Guzman adopte acuerdo en una instancia de D. Pablo Pineda Gonzalez, sobre reclamación de cantidades que se le adeudan del que deberá remitir testimonio y dar conocimiento al interesado.

—Se ha remitido el título al maestro don Victoriano Santidrián Hidalgo, para desempeñar en propia al escuela de Urdel del Castillo.

—La Junta Central de Derechos pasivos ha clasificado con la pensión de 600 pesetas anuales, al maestro de Padilla de Arriba, D. Martín Vecino.

—Maestros interinos nombrados en terceras propuestas, en virtud del concurso de Septiembre de 1903, que repetimos por observar algún error.

De Quincoces de Susc, D. Luis Cortazar Garrido; de Mambillas de Castreón, don Melquiades Cascajares; de Arenillas de Ropisuerga, D. Toribio Lopez y Lopez; de Hormazuela, D. Alberto Busto Fernandez; de Alarcía, D. Luis Gomez Martinez; de Villavieja, D. Buenaventura Guiltarte; de Pradilla de Belorado, D. Antonio Alonso del Castillo; de Tamarón, D. Juan Bautista Meneses; de Arconada, D. Pedro Saiz Contreras; de Sotillo de la Rioja, D. Manuel Muelas Tachó; de Villalta, D. Enrique Manzana; de San Juan de Ortega, don Delfino Rodriguez; de Saracín, D. Francisco Castriello; de Hiniesta, D. Vicente Sando; de Humada, don Cayo García Antón; de Fuentesobrega, D. Feliciano Castriello; de Villante, D. Agustín Flores; de Agüera, don Frutos Burgos; de Ordejón de Arriba, don Antonio Estvez Ramos; de Palazuelos Ropisuerga, D. Alfredo M. Dominguez; de Huidobro, D. Dionisio Zapatero; de Villate y Gobantes, D. Manuel Millán; de Bóveda de la Rivera, D. Pedro Rojo; de Rebolledo, D. Baltasar Sebastián; de Perex, D. Plácido Martinez; de

Fuentenebro, D. Joaquín López; de La Parte de Bureba, D. Basilio Garcia; de Calzada de Bureba, D. Pantaleón Villarroja y de San Mamés de Abar, D. Bartolomé Santidrián.

—Por ser incompatible ha sido admitida la renuncia de secretario del Ayuntamiento de Madrigalejo, á D. Julián Vencedor, maestro de la escuela pública de dicho pueblo.

—Se han reanudado las clases escolares en el pueblo de Royuea, por haber desaparecido la epidemia del sarampión.

—El maestro de la escuela pública de Virtus, D. Anastasio Gómez y Peña, solicita del Rectorado se le expida nuevo título administrativo, por haber sufrido extravío el que poseía.

—Se hallan vacantes las escuelas de Fuentenebro y San Pantaleón de Losa.

—Han sido nombrados maestros de Tormos (Alicante), D. Vicente López de Gueña y Ugarte, que desempeñaba la de Nava de Roa, en esta provincia; de Peñafiel (Sevilla), doña Angela del Río Santos, que dirige la de Villalvos en esta provincia, y de La Campana (Sevilla), doña Antonia Pérez Bárcena, que servía la de Grisaleña también en esta provincia.

—Ha cesado en la escuela de Fuentenebro, doña Josefa Carrasco.

Brevis et Breve

—Enviamos el pésame á la familia de doña María Concepción Herrán de Hesse que ha fallecido últimamente, y cuyo entierro fué concurridísimo. R. I. P.

—Cerca de 200 licencias de caza y uso de armas, se han expedido desde 1.º de año.

—La fiesta de la Invencción de la Cruz se ha celebrado en el pueblo romano de Los Ausines con inusitada brillantez, pronunciando las oraciones sagradas el convido predicador de Cardenado Sr. Ureña.

—Un día de estos llegará á esta ciudad el representante de una casa de armas de caza, con escopetas de última novedad. Se aljará en la fonda del Norte.

—Ha sido nombrado por oposición catedrático de Geografía é Historia de este Insitituto, D. Angel Belber.

—La festividad religiosa celebrada últimamente en la Ventilla fué muy concurrida y en la procesión llamó la atención un coro de niñas vestidas de blanco y muy bien ataviadas.

—El viernes salieron para Madrid bastantes viajeros que regresarán de las fiestas de San Isidro el miércoles próximo á las 4:21 de la mañana.

—Con esmero que le es propio, viene publicando el editor Sr. Tasso, de Barcelona, las «Novelas» ejemplares de Cervantes, obra comprendida en la Biblioteca de Grandes Autores, siendo nota de seductiva originalidad en todos los cuadernos que semanalmente ven la luz, la hermosa lámina unida á sus 32 páginas de texto.

—Estos cuadernos, de los que acaba de aparecer el cuarto, se obtienen por 15 céntimos el ejemplar.

—Se asegura con mucha insistencia, según nos dicen de Barcelona, que nuestro paisano Sr. González Rovinsky ha presentado su dimisión con carácter irrevocable, porque tiene el desso, muy natural, de jurar su cargo de diputado á Cortes por Salas de los Infantes, en esta provincia.

—Con este motivo se ha dicho que el señor González Rovinsky, de cuyos servicios está satisfecho el gobierno, será agraciado con un alto cargo palatino.

También se dijo, y algo hubo de ello, que con el pensamiento de que el gobernador quedara en Barcelona, siendo el jefe del partido conservador, se le habia ofrecido la dirección de la Sucursal del Banco de España.

—En el mes de Octubre empezará la enseñanza oficial de agricultura en las catorce granjas experimentales del Estado y en los cuarteles.

—En las granjas se instruirán 20 obreros en cada una, procurando que sean los más necesitados, á los que se les dará un diploma de cultivos y alguna cantidad en metálico por ahorros que el trabajo les haya permitido hacer durante su permanencia en dichos establecimientos oficiales.

—Después de brillantes ejercicios en que han tomado parte tres opositores, ha obtenido la plaza de auxiliar de salmista de la catedral de Avila D. Felipe Vicario alumno de este Seminario.

—Miguel Zorrilla, de Espinosa de los Monteros, ha matado en riña á Antonio Arroyo y herido á Juan Vallejo. Cayó en poder de la justicia.

—«Pastillas Morelló» el asma, los catarros, los resfriados se curan con gran facilidad. Pedidas.

—La Junta de Patronato de los farmacéuticos titulares ha dispuesto que hoy domingo se reúnan estos profesores en cada cabeza de partido judicial, para que elijan una Junta compuesta de tres individuos, uno de los cuales será designado para llevar su representación á la que todos los representantes de los partidos judiciales habrán de celebrar el domingo siguiente 22 en la capital de la provincia, en la cual formarán la Junta provincial, compuesta de tres representantes, y con la que ha de entenderse la de Patronato.

—Con motivo de haber sido el tercer aniversario de la muerte de la virtuosa señora doña Dolores Peña, esposa que fué del delegado de Hacienda señor Solano, ha recibido inequívocas pruebas de las simpatías que goza en esta capital. Le reiteramos una vez más nuestro pésame.

—Un pastorcillo llamado Angel Martín, vecino de Villatoro, al dirigirse el jueves al expresado barrio por el camino hondo para subir á los ventorros, encontró en una cueva un bote conteniendo 466 pesetas en moneda falsa.

—Poco después, pasando por allí Domingo Millán con su familia, encontró otros dos botes llenos de monedas, también falsas.

—La elección de una diputada provincial por Lerma-Salas se celebrará el día 22 de este, debiendo, por lo tanto, verificarse la designación de interventores el domingo

anterior, 22, y el escrutinio general el 2 de Junio, como jueves inmediato siguiente.

—Hoy se celebrará en la ermita de Santa Catalina del pueblo de Iglesias, la fiesta religiosa anual que los labradores de dicho pueblo dedican en honor de San Isidro, predicando en él el R. P. Villarejo.

—Desde el día 5 del corriente ha quedado abierta al servicio de telegrafía privada, y solo para el interior del Reino, la Estación telegráfica de la red de la Compañía del Norte en el apeadero de Los Bañales, con servicio limitado.

—Se ha concedido un mes de licencia para restablecer su salud al Inspector de vigilancia D. Tomás Millán. Deseamos que se restablezca.

—Se ha solucionado la huelga del «Ebro» como presuimamos en el número anterior, y según las últimas noticias, trabajan todos los operarios. Así lo comunican de Puentevallada y otros puntos, las autoridades y los comandantes de los puestos de la Guardia civil de esta provincia.

—Ha sido nombrado dignidad de Chantre de la Metropolitana de Burgos al Ilustrísimo Sr. Provisor. El doctor López Peleáez, dice *El Castellano*, con cuyas noticias coincidimos, cubrió por oposición á la edad de veintitres años, ha sido Magistrado, Doctoral y Penitenciario; fué varios años catedrático y periodista; lleva ya publicadas diez y ocho obras, y ganado ocho y primeros premios en certámenes, y es individuo de tres reales academias españolas y de muchas sociedades literarias del extranjero. Le damos con mucho gusto la enhora buena.

—Como el día de la Ascensión fué hermoso, los alrededores de la ciudad estuvieron animadísimos y lo propio sucedió en los paseos. Sobre todo el del Espolón, lleno de bote en bote, y puede decirse que se ha inaugurado el verano, si Mayo no cambia la decoración, lo cual no es probable, después del largo invierno que hemos tenido.

—Para curar las enfermedades de estómago ó intestinos los médicos de España y América recetan el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

—Pidase siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que curadiez años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca registrada.

—Audiencia provincial.—Juicios orales señalados para la presente semana: Días 13 y 14, secretaria de Tegerina, juzgado de Burgos, procesado Amador Cascajares por homicidio; procurador Ruiz, abogado, Licenciado Quintana; 16, Tegerina, Villarejo, Claudio Saiz por lesiones; Pérez de León y San Millán; 16, Jalón, Briviesca, Simón Barrera por estafa; Pineda y Andrade; 17, Jalón, Villarejo, Julián Orive por hurto; Herrero y Zamarraga; 18 y 19, Monzón, Burgos, Antonio Linares y otros por violación; Martínez López y Ruiz Llorente y García de los Ríos.

—En las sesiones que celebró la Diputación quedó enterada la Corporación de las medidas sanitarias adoptadas en el Hospicio, con motivo de haberse registrado algun caso de sarampión. El señor gobernador remite una comunicación, relacionada con el problema higiénico. Una empresa—como dijimos oportunamente—presenta el proyecto de calefacción por vapor de las dependencias del Palacio provincial. Leyóse una instancia de dos aspirantes á plazas de escribientes de las oficinas de la Diputación. Un oficio de D. Federico Olmeda, relativo á la publicación de los Cantos populares burgaleses. Los alumnos de la Normal de Maestros acuden á la Diputación en súplica de que subsista dicho centro con la categoría de superior. Se aprobó la proposición relativa á la erección en Villadiego de una estatua á Fr. Enrique Flórez. Se nombró una comisión, compuesta de los Sres. Hortigüela, Martínez Villar y un médico de la Beneficencia, para que vaya á San Sebastian, con el fin de estudiar la instalación y funcionamiento de la Gota de leche. ¡Muy bien; pero muy bien! Se tomó en consideración otra proposición, para que se construya un trazo que falta de la carretera de Roa á Burgos. Se accedió á la segregación de Valtierra de Ropisuerga del distrito de Padilla de Abajo, y su agregación á Melgar de Fernamental. En votación ordinaria se acuerda trasladar la capitalidad de Orbaneja á Quintanilla Ropisco. Se proveerá de materiales por administración al taller de tejidos del Hospicio.

—Se han hecho ya las propuestas para la provisión de las escuelas vacantes en esta provincia, del concurso del mes de Febrero del corriente año.

—En Pozo de la Sal se va á introducir una importante mejora, con el establecimiento de estación telegráfica.

—Descanse en paz. Ha fallecido en esta ciudad la Srta. D.ª Regina Mazón G. Salazar, después de recibir los auxilios espirituales.

—Número conmemorativo. El que esta semana publica Blanco y Negro en conmemoración de su décimotercero aniversario es verdaderamente notable, y está dedicado á la Prensa española. Contiene interesantes trabajos referentess á los periódicos políticos y á los satíri-

cos; biografías de periodistas notables del siglo XIX, progresos realizados por la Prensa ilustrada, efemérides, notas curiosas y grabados magníficos que son digno complemento de tan ameno texto.

—Según noticias en el concurso verificado el día 10 en el hipódromo ha obtenido un primer premio en la prueba de ensayo el señor D. José Español, teniente de artillería de esta guarnición. En la prueba de parajas hicieron también un admirable recorrido los tenientes Español (F) de Artillería y L. Jaurie de Caballería.

—Son varios los Colegios de abogados que secundan las iniciativas del de nuestra ciudad de Briviesca y acuerdan enviar representantes á la asamblea.

En Roma

Declaraciones del Dr. Lapponi

Médico particular de su santidad el Papa Pio X



Dr. Lapponi

El eminente Dr. Giuseppe Lapponi, el hombre de ciencia á cual ha sido confiada la salud, la preciosa existencia del Jefe de la Cristiandad, el mismo que durante largos años prodigó sus cuidados á S. S. el papa León, XIII, sosteniendo su dichosa vejez hasta la edad de noventa y dos años, escribe: «Certifico haber experimentado el resultado de las Píldoras Pink en cuatro casos de anemia simple, consecutivos á la crecida Después de algunas semanas de tratamiento el éxito respondía plenamente á mi observación. En lo sucesivo, pues, no dejaré de observar el uso de este notable medicamento, para otras formas de la anemia y la clorosis»

SANCHEZ GAMA É HIJO

Gondomar y Leones, 2.—CÓRDOBA

GRAN SURTIDO DE PIANOS Y ORGANOS

A plazos: Desde 15 pesetas mensuales sin exigirse garantía. Garantizados por veinte años. Gran marca: S. Gama & Compañía. Al contado: Grandes descuentos. Unica casa en España que presta mayores facilidades para la adquisición de sus renombrados pianos. Pianos extranjeros de las mejores marcas. Pianos de cola, para conciertos. PÍDANSE CATÁLOGOS É INFORMES Á LA CASA SANCHEZ GAMA É HIJO Gondomar y Leones, 2.—CÓRDOBA.—Apartado, 17 Pianos é instrumentos de todas clases. Fonógrafos Elison y Gramophones de la Compañía francesa

PRECIOS DE FABRICA Francos de porte hasta su destino

LA CASA DOTESIO

ha nombrado su representante en Burgos á DON DANIEL P. CECILIA RELOJERIA.—ESPOLON, 2. Almacenes de muebles y camas del Sr. Miguel Oliván.

Además de los artículos de relojería pídase: Catálogos y Música, ya que llegan estos días en surtido completísimo. Relojería.—Espolón, 2.—BURGOS.

El remedio más radical para los resfriados, tos, catarros asma, son las

PASTILLAS MORELLÓ

DOLOR DE CABEZA Nerviosos, neuralgia, jaqueca, etc. De aparecen por rebeldías que sean con la Cel-PASTILLA del DOCTOR ARTAZA; más eficaz é inofensivo de los analgésicos conocidos. Caja, 2 ptas. Plaza Nueva, 4. Bilbao.—Burgos, farmacia Martínez.

DOLOR DE MUELAS DESAPARECE EN EL ACTO Con la ODONTINA DEL DOCTOR ARTAZA.—Inofensiva á la dentadura.—Frasco, 1,50 pesetas.—Plaza Nueva, 4. Farmacia.—BILBAO.—Burgos, farmacia Martínez.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

Sequedad é irritación de garganta, picor, dolor, luceración de las encías y lenguas, dolor de muelas, tos catarral de las primeras vías respiratorias; alivio instantáneo curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por desaparecer el dolor y la tos á la

PRIMERA PASTILLA

Sr. D. Santos Crespo.—Avila.

Mi distinguido compañero: Aprovechando el generoso ofrecimiento de sus acreditadas pastillas de Mentol y Cocaína, de las cuales como tuve el honor de indicarle, hace uso mi esposa con éxito sobresaliente, le agradezco me remita algunas cajas.

Dr. Julian Navarro Gallego, Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.

Sr. D. Santos Crespo.

Tengo sumo gusto en comunicarle á V. que receto con mucha frecuencia sus pastillas de Mentol y Cocaína, obteniendo siempre muy buenos resultados en las afecciones inflamatorias de la faringe, boca y lengua, siendo además recomendables por su excelente preparación y buena dosificación.

José de Arguñosa. Dr. en Medicina Médico del Hospital del Niño Jesús en Madrid.

Sr. D. Santos Crespo.

Sus pastillas de Mentol y Cocaína son una de estas facilísimas combinaciones en las que parece que la suerte se ha puesto de acuerdo con la ciencia para premiar el trabajo y la perseverancia. Su eficacia segura, indudable en todas las afecciones sin excepción de las altas vías respiratorias, las aseguran fama universal y á su afortunado inventan una reputación envidiable como merecida.

Dr. Rodolfo Lopez Figueroa, Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.

PTAS. 1'50 CAJA.—Por mayor en Madrid: Melchor García y Sres. Gayoso y Moreno. En Barcelona: Viuda de Ra-En Salamanca: Villar y Mto. En Burgos: Martínez, Sucesor de Saiz Valpuesta y José Mira, Espolón.

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTOMAGO e INTESTINOS, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayuda a las digestiones, abre el apetito y tonifica el...

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS cura el dolor de estómago, los ardorosos, vómitos, estreñimiento, diarreas, úlceras del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Botella 5 pesetas. En Madrid farmacia de Saiz de Carlos, Serrano 30 y M. García. En Burg farmacia de Llera y principales.

ANTI-REUMÁTICO GRAU-INGLADA

Remedio infalible para aliviar con rapidez y curar radicalmente toda clase de dolores reumáticos. DEP. SITOS AL MAYOR: Dr. Andrea, J. Viladot y V. Ferrer y C.ª; al detalle, en las principales farmacias y la del autor. Conde del Asalto, 4, Barcelona.

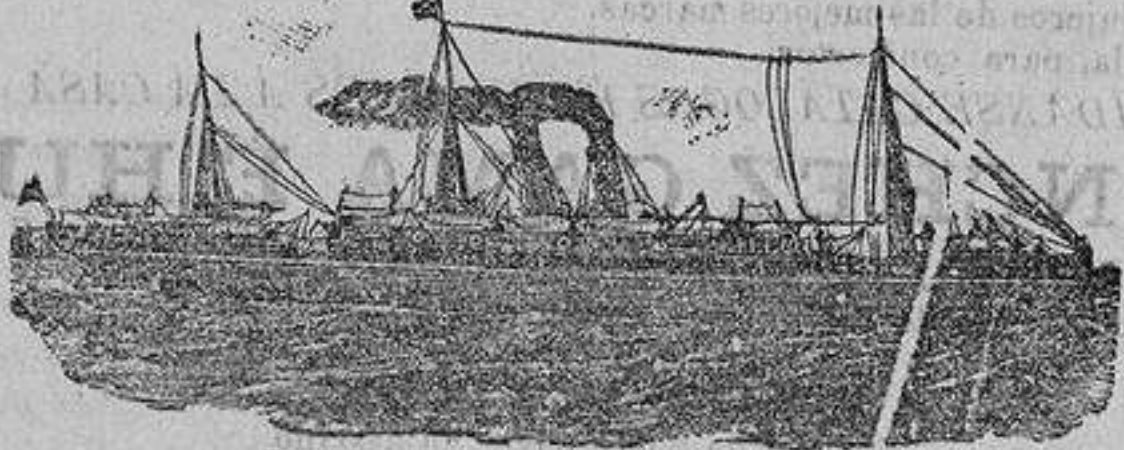
CONTRABEXIS GRAU-INGLADA

Curación rápida de la TOS, BRONQUITIS, CATARROS y demás afecciones bronquiales y pulmonares. Fórmula racional a base de TERPINOL, GUAYACOL, BROMOFORMO Y HERONIA. Recomendado por las eminencias médicas. Véndese al por mayor en los Centros de productos farmacéuticos y al por menor a 350 pesetas frasco en las principales farmacias y en la del autor. Farmacia GRAU INGLADA, Barcelona

La curación del DOLOR DE MUELAS y la hermosura de la BOCA se logran siempre con el uso de la MENTHOLINA DENTÍFRICA que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, a base de quina calisaya y menthol del Japón. Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor a las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes. Su olor y sabor son tan esquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo. La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes. Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

DIENTES MUELAS LABIOS ENCÍAS

MALA REAL INGLESA



COMPANÍA DE VAPORES CORREOS Servicio rápido para el Brasil y Río de la Plata SALIDAS DE LISBOA

MAGDALENA saldrá el 23 de Mayo para Tenerife, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

DANUBE saldrá el 6 de Junio para Madeira, San Vicente Pernambuco, Para más informes dirigirse a los

AGENTES GENERALES EN EL NORTE DE PORTUGAL TAIT, RUMSEY & SYMINGTON. Calle del Infante Don Enrique, 19 y 21.—OPORTO



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, etc. Farmacia: León 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

CONFITES MILAGROSOS BOOB DEPUTARATIVO INYECCIÓN VEGETAL COSTANZI



Dr. A. COSTANZI

Las celebridades médicas nacionales y extranjeras, después de una larga experiencia se han convenido y certificado, que para curar radicalmente todas las enfermedades de las vías urinarias, afecciones, catarro uretral, aunque sean crónicas de más de 20 años, sin perjudicar en lo más mínimo el organismo y para evitar las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más eficaz que los Confites Costanzi. También indican que para curar radicalmente las infecciones de la sangre, en vista de que el Yodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob deputarativo Costanzi, pues no solo cura radicalmente las enfermedades secretas, sino que evita a las personas que han usado estas substancias el que sufran las funestas consecuencias que aquellas producen. Seguro de buen éxito de estos medicamentos, mediante un trato especial con el inventor en la calle Diputación, 319, se admite a los incoherentes el pago de una consulta que se hacen por escrito al Mr. A. Salvat Costanzi se contestan gratis y con reserva. Inyección, 4 pesetas; Confites para quienes no quiera usar inyecciones, 5 pesetas; Roob deputarativo 4 pesetas.—De venta de todas las más acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 319, Barcelona.—En Burgos, en la de Justo Martínez, Plaza Mayor, 45 y en la de don Federico de la Llera, Plaza Mayor 33 y 34.

EMULSIÓN FORCADA

ÚNICA PREMIADA en el Concurso del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Infinitamente más activa y reconstituyente que el mejor aceite de hígado de bacalao por ser la única Emulsión de este aceite obtenida por medio de un agente reconocido hoy como el alimento más poderoso, que con su gran virtud nutritiva aumenta prodigiosamente la eficacia y efectos del aceite, y lo modifica de modo que se toma con agrado y se asimila directamente y en totalidad sin ningún trabajo digestivo. Cura y fortifica con maravillosa rapidez a niños débiles o desnutridos, tardos en andar, desgastados, linfáticos, raquíticos, escrofulosos, demacrados o anémicos, a los debilitados, etc., etc.

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAÍNA. Única eficacia está reconocida y comprobada por los señores médicos para combatir las enfermedades de la BOCA y de la GARGANTA.

Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, anginas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afección producida por causas peritricas-faríngeas del alimento, placas, mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidrágica, efectos nocivos de la nicotina, catarros, laringo-faríngeos, afectos nerviosos del estómago, vómitos, etc., etc.

Tenemos preparadas

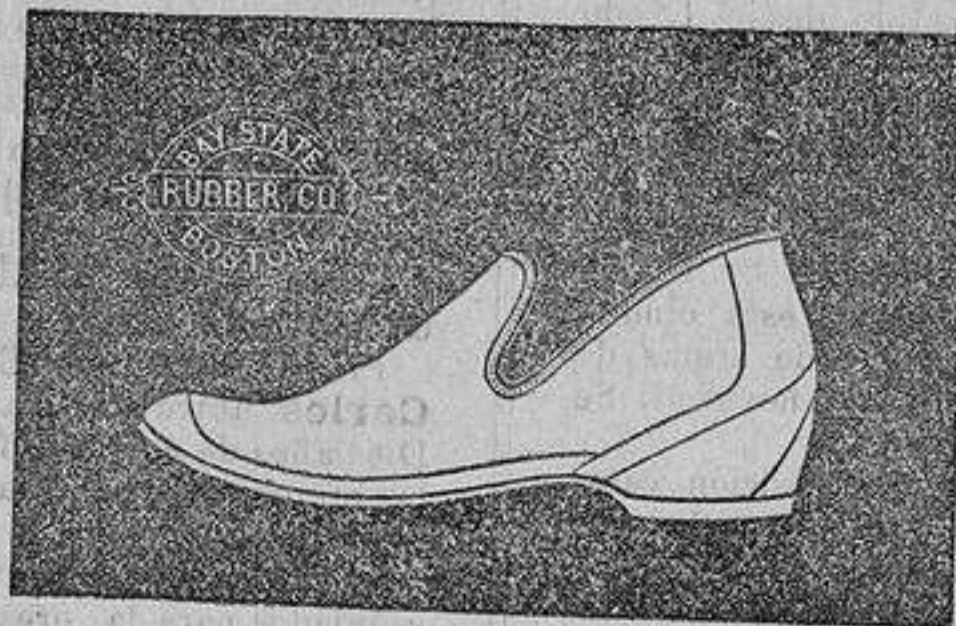
- Pastillas Cloro-Boro-Sódicas.
- Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con mentol.
- Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con guayacina y mentol.
- Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con cocaína y mentol.
- Pastillas Boro-Cloro-Sódicas con policarpina.
- Pastillas Boro-Cloro-Sódicas con guayacina, cocaína y mentol.
- Pastillas de cocaína y mentol.
- Pastillas de cocaína, codeína y mentol.
- Pastillas de frutos pectorales con codeína, para los casos en que los señores médicos las consideren indicadas.

Las Pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tiene el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera) 17, Madrid. En Barcelona: Giguas, 5.

CALZADO de GOMA de la BOSTON RUBBER SHOE CO

El más elegante y más duradero que se fabrica.



Indispensable en el invierno, contra la humedad y el barro.

Fijarse en la marca que cada suela lleva estampada. De venta en Burgos: Hijos de Moliner.

Primeras acreditadas y legítimas botellas de LEGÍA LÍQUIDA PRIVILEGIADA OCHO AÑOS DE CECIENTE ÉXITO La Estrella-Diana-Conejo.

Para el lavado, colado y saneamiento radical de la ropa blanca y de color, de algodón y lana en AGUA FRÍA sin lejadora, sin fuego y sin cuidado.

Propiedades de estas botellas de Legía Líquida

- 1.ª Está exenta de materias corrosivas y causticas.
- 2.ª Es higiénica y desinfectante.
- 3.ª Destruye los gérmenes de las enfermedades contagiosas, como peste bubónica, tífus, etc.
- 4.ª Suaviza las manos al ser empleada.
- 5.ª Es muy superior a las legías de ceniza, tan empleadas antes.
- 6.ª Se emplea en AGUA FRÍA.

De venta en Droguerías y Ultramarinos Fabricante: S. Casamitjana Mensa, calle Cristina, 13 BARCELONA

SE COLOCAN CAPITALALES

Unicamente en asuntos de verdadera garantía, obteniéndose segura una buena renta, cobrada por meses adelantados y pudiendo reintegrarse del capital cuanto se desee.

DINERO

sobre fincas, censos vitalicios, todas propiedades, valores públicos, pignoratados, resguardos de nauzas, papelerías del Monte de Piedad, sueldos inamovibles, muebles sin retirar, al comercio y toda garantía sólida y conveniente.

ESTA CASA es de las más ANTIGUAS PATENTES

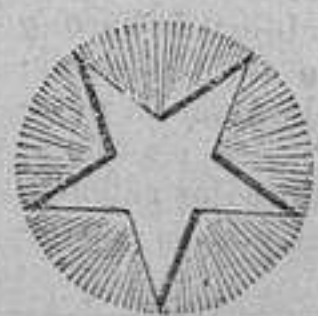
P. FERNÁNDEZ, Infantas, 32, entresuelo, dcha.: de 12 a 5.

COMPRA Y VENTA DE FINCAS
Administración de las mismas, entregando la renta en el día 1.º de cada mes, y adelantando los meses que se deseen.

HIPOTECAS
CÓDIGO DE CREDITOS
Anticipando gastos.

TESTAMENTARIAS
Anticipando gastos hasta su terminación.

NEGOCIACION DE MINAS



LA POLAR SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS BILBAO

Capital social. 100.000.000 de pesetas
Garantías depositadas. 50.000.000 de pesetas

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO.
Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

- REGURO SOBRE LA VIDA, a prima fija y con participación en los beneficios RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.
 - SEGUROS MARITIMOS sobre casos y mercaderías.
 - SEGUROS CONTRA INCENDIOS, DE TRANSPORTE Y SOBRE VALORE
 - SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad permanente.
 - SEGUROS FERROVIARIOS a prima única.
- Agentes y representantes en todas las provincias.

En Burgos... Para el ramo de INCENDIOS: Sub-Director D. Juan Antonio Gutiérrez, plaza de Alonso Martínez, núm: 1, 2.ª, izqda.

SE RECOMIENDA muy eficazmente, los chocolates de BALDOMERO QUINTANILLA Sombrería, 15

Compiten en precios y calidad con los mejores del Reino. Los dueños de cafés, hoteles, casas de huéspedes y posadas, deben de probar estos escogidos géneros, y se convencerán de su bondad reconocida.

MANUEL GARCIA FRANCO

Admite toda clase de comisiones y representaciones. Referencias de primera a disposición del que lo desee.

Ballestar 1, dupdo. (Zaragoza)

Dos obritas muy recomendadas Jesucristo regla de sacerdotes. La joven piadosa. Véndense a 075 y 2 pesetas. Grabado Lafuente, Espolón.—BURGOS.

VELLOS: — Entenderse con DON NICETO ESPIGA. Huerto del Rey, 16.—BURGOS.

Vinos de quina del Dr. Cea Preparado con añejo Pedro Ximénez Grato al paladar. Tónico, reconstituyente y febrífugo Frasco pesetas 550, Regalado, 10.

LUIS VENTO QUINTANAR DE LA ORDEN Vinos finos de mesa, tintos y blancos aguardientes y licores. Especialidad Anís del Águila.

EXCELSIOR DROGUERIA Y FERRETERIA

Miguel Bestard Vich Representante de la «Unión Española de Explosivos» Plaza de la Cuartera, 2 y 4, y Esparteros, 1 y 3

EXPORTACION DE ZARAGATONA Y RESINA DE PINO

PALMA DE MALLORCA Se aceptan representaciones.

A. R. Valdespino y Hermano. COSECHEROS Y EXPORTADORES DE VINOS Casa en Burdeos: 26 & 28, Allées de Boutant Casa en Londres: 5, New London Street Aguardientes de puro vino.

ESTILO COGNAC, FINE CHAMPAGNE FETRE DE LA FRONTIERE

PEDRO GRACIA RODRIGUEZ Grandes bodegas de vinos. Exportador de vinos para América, Japón, Filipinas y la Península.

SANTA CRUZ DE MUDELA (Ciudad-Real)

TOMÁS RAMÓN TARRAGONA

Almacénista al por mayor de arroces, azúcares, legumbres, pesca salada en general y drogas. Sai de todas clases. Comisionistas y representantes de importantes casas Nacionales y Extranjeras. Fabricante de tapones de madera.

Emulsión-Nadal
ÚNICA QUE CONTIENE EL 80% de aceite de hígado de bacalao, glicérolatos y hipofosfitos Es la mejor y la más agradable

FÁBRICA DE GORRAS (Primera en España) DE

ALFONSO, SIMÓ Y C.ª JATIVA (VALENCIA)

Vinos de quina del Dr. Cea

Preparado con añejo Pedro Ximénez Grito al paladar. Tónico, reconstituyente y febrífugo Frasco pesetas 350, Regalado, 10

VALLADOLID.

C.ª COLONIAL

CAFÉS CHOCOLATES

COMERCIANTO MADRID

MAYOR 18, MADRID